Guayaquil. Marzo del 2013

Señores:
SOCIOS DE SPONDYLTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2012** he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente

Ing. FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO